



Referencia:	<b>187/2024/TRAM;</b> <b>184/2024/TRAM;</b> <b>180/2023/TRAM;</b> <b>47/2024/TRAM;</b> <b>181/2024/TRAM;</b> <b>135/2024/TRAM.</b>
Procedimiento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
<b>Asunto</b>	Actas de la mesa de contratación permanente (composición acuerdo JGL 17/10/2024) en los procedimientos de adjudicación de los contratos tramitados por la Sección de Contratación. Año 2024.  Sesión de 11 de diciembre de 2024

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS TRAMITADOS POR LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

11 de diciembre de 2024

Hora de comienzo: 8:45 horas

Hora de finalización: 9:42 horas

**Lugar de celebración**

Sala de reuniones de la 1ª planta de la Casa Consistorial

Abierta asistencia a los actos de carácter público a través de servicio zoom

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Roberto López Alonso, Jefe de la Sección de Contratación

SECRETARIA

Dña. María Yolanda García García, Jefe de negociado de la Sección de Contratación

VOCALES

Vocal Servicios Jurídicos: D. Mariano Huertas González, Letrado de la Asesoría Jurídica

Vocal Intervención: Dña. María Mónica González Pérez, Jefe de Fiscalización de la Intervención General

**Orden del día**

**EXPTE. 184/2024/TRAM (nº de referencia del contrato 2024000173/SERV/HAC) - Contrato de servicio para la redacción de proyecto, y dirección facultativa, de rehabilitación del antiguo Asador Aranda para conversión en Centro Enogastronómico.**

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

D. Jose García Hurtado, Arquitecto de la Sección de Patrimonio.



1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024000173/SERV/HAC - Contrato de servicio para la redacción de proyecto, y dirección facultativa, de rehabilitación del antiguo Asador Aranda para conversión en Centro Enogastronómico.

Por los servicios técnicos municipales se ha emitido [informe de fecha 5 de diciembre de 2024](#) que la mesa estima correcto y hace suyo asumiendo su contenido, conforme al cual, las puntuaciones obtenidas aplicados los criterios establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas son las siguientes:

NIF: B09406042 BARRIO Y CAMENO ARQUITECTOS, S.L.:

- Relación del entorno urbano y la adaptación a las condiciones del ámbito de actuación: Puntuación: 9
- Plan de calidad: Puntuación: 3
- Programa de trabajos: Puntuación: 4
- Grado de pormenorización de la propuesta: Puntuación: 11
- Diseño conceptual y compositivo de la propuesta: Puntuación: 14

NIF: B09487182 DESARROLLOS URBANOS ARBAD, S.L.:

- Relación del entorno urbano y la adaptación a las condiciones del ámbito de actuación: Puntuación: 7
- Plan de calidad: Puntuación: 2
- Programa de trabajos: Puntuación: 2
- Grado de pormenorización de la propuesta: Puntuación: 10
- Diseño conceptual y compositivo de la propuesta: Puntuación: 9

NIF: B86466901 EMMEPOLIS NOVECIENTO SL:

- Relación del entorno urbano y la adaptación a las condiciones del ámbito de actuación: Puntuación: 7
- Plan de calidad: Puntuación: 4
- Programa de trabajos: Puntuación: 2
- Grado de pormenorización de la propuesta: Puntuación: 10
- Diseño conceptual y compositivo de la propuesta: Puntuación: 12

NIF: \*\*\*5201\*\* Israel Alba Ramis:

- Relación del entorno urbano y la adaptación a las condiciones del ámbito de actuación: Puntuación: 10
- Plan de calidad: Puntuación: 3
- Programa de trabajos: Puntuación: 3
- Grado de pormenorización de la propuesta: Puntuación: 11
- Diseño conceptual y compositivo de la propuesta: Puntuación: 14

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024000173/SERV/HAC - Contrato de servicio para la redacción de proyecto, y dirección facultativa, de rehabilitación del antiguo Asador Aranda para conversión en Centro Enogastronómico. Tiene Fondos Europeos



Se procede a la apertura de los sobres C con el siguiente resultado:

NIF: B09406042 BARRIO Y CAMENO ARQUITECTOS, S.L.

1. Oferta económica:

Base imponible: 55.000 €  
Total: 66.500 €

2. Equipo y cualificación:

Redacción de estudios de detalle: 2  
Dirección de obras: 4  
Dirección de ejecución de obras: 4

NIF: B09487182 DESARROLLOS URBANOS ARBAD, S.L.

1. Oferta económica:

Base imponible: 64.998 €  
Total: 78.647,58 €

2. Equipo y cualificación:

Redacción de estudios de detalle: 2  
Dirección de obras: 2  
Dirección de ejecución de obras: 2

NIF: B86466901 EMMEPOLIS NOVECIENTO SL

1. Oferta económica:

Base imponible: 54.507,65 €  
Total: 65.954,26 €

2. Equipo y cualificación:

Redacción de estudios de detalle: 1  
Dirección de obras: 4  
Dirección de ejecución de obras: 4

NIF: \*\*\*5201\*\* ISRAEL ALBA RAMIS

1. Oferta económica:

Base imponible: 65.500,00 €  
Total: 79.255,00 €

2. Equipo y cualificación:

Redacción de estudios de detalle: 2  
Dirección de obras: 4  
Dirección de ejecución de obras: 4



La documentación aportada por los licitadores se remitirá a los servicios técnicos municipales para informe de valoración conforme a los criterios establecidos en el pliego que rige esta licitación.

**EXPTE. 180/2023/TRAM (nº de referencia del contrato 2023000163/SERV/HAC) - Servicio para el mantenimiento preventivo, la conservación, reparación y sustitución de los elementos de mobiliario urbano que afecta a los bancos de madera, metal, hormigón y piedra, merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas pertenecientes al mobiliario público del Ayuntamiento de Burgos.**

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

D. Pedro Álvarez Prado, Técnico del Servicio de Medio Ambiente y Sanidad

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2023000163/SERV/HAC - Servicio para el mantenimiento preventivo, la conservación, reparación y sustitución de los elementos de mobiliario urbano que afecta a los bancos de madera, metal, hormigón y piedra, merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas pertenecientes al mobiliario público del Ayuntamiento de Burgos.

Los servicios técnicos municipales han emitido [informe de valoración de 10 de diciembre de 2024](#) que la mesa conoce y estima correcto conforme al cual, las puntuaciones obtenidas en este apartado por las ofertas es la siguiente:

NIF: B09320854 Ceislabor, SL:

- La correcta definición y evaluación de necesidades de cada tipo de elemento Puntuación: 15
- La planificación temporal de las actuaciones de mantenimiento Puntuación: 9

NIF: B88586920 Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L.:

- La correcta definición y evaluación de necesidades de cada tipo de elemento Puntuación: 3
- La planificación temporal de las actuaciones de mantenimiento Puntuación: 2

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023000163/SERV/HAC - Servicio para el mantenimiento preventivo, la conservación, reparación y sustitución de los elementos de mobiliario urbano que afecta a los bancos de madera, metal, hormigón y piedra, merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas pertenecientes al mobiliario público del Ayuntamiento de Burgos.

Se procede a la apertura de los archivos/sobres C con el siguiente resultado:

- NIF: B09320854 Ceislabor, SL  
Oferta económica: BI 1.983.471,07 euros // Precio total: 2.400.000 euros //  
Porcentaje de baja: 6,64%
- NIF: B88586920 Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L.  
Oferta económica: BI: 1.809.842,39 euros // Precio total: 2.189.909,29 euros //



Porcentaje de baja: 14,81%

La documentación aportada por los licitadores se enviará a los servicios técnicos municipales para su valoración conforme a los criterios que para este apartado se han establecido en el pliego que rige el procedimiento.

**EXPTE. 47/2024/TRAM (nº de referencia del contrato 2024000045/SERV/HAC) - Servicio de gestión del Centro de Biodiversidad**

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

D. Roberto Milara Vilches, Técnico del Servicio de Medio Ambiente y Sanidad

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024000045/SERV/HAC - Servicio de gestión del Centro de Biodiversidad

Los servicios técnicos municipales han emitido [informe de valoración de fecha 5 de diciembre de 2024](#), evaluando las proposiciones conforme a los criterios sometidos a juicio de valor establecidos en el pliego.

La mesa examina el informe, y con base en el estudio de las ofertas realizado y conforme a los motivos que se exponen en el mismo, puntúa la oferta presentada por el licitador ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. (de NIF: A18485516) como sigue:

- |   |                |
|---|----------------|
| - Nivel de inglés:                                    | Puntuación: 5  |
| - Calidad del PGA. Conforme a la cláusula 3ª del PPT: | Puntuación: 35 |

Respecto de la oferta presentada por el licitador Huerteco (G09559428) e igualmente por las razones expuestas en el informe de valoración de 5 de diciembre de 2024, propone su exclusión por los siguientes motivos:

- Incumplimiento del pliego de prescripciones técnicas al no cumplir el coordinador del centro con el requisito de formación pedagógica.
- Haber evidenciado en este archivo (archivo B) datos que corresponden al archivo electrónico C (criterios de cuantificación automática mediante fórmulas) contaminando el proceso de valoración en este apartado de juicios de valor.
- Insuficiente calidad técnica del Plan de gestión anual presentado según apreciación del equipo técnico municipal.

La Mesa examina los motivos de exclusión propuestos en el informe técnico, y, en primer lugar, comprueba que efectivamente Huerteco ha presentado en el archivo electrónico B que ha de contener exclusivamente los criterios que dependen de un juicio de valor, elementos que corresponden a criterios evaluables mediante fórmulas que corresponden al archivo electrónico C. En concreto, se hace una mención expresa en la memoria técnica en su apartado "Programa 6. Resumen" (pág. 48), del "Mayor horario de apertura al público. 1200 horas al año que supone 100 horas a mayores de apertura de atención al



*público*”, el cual corresponde a uno de los criterios evaluables mediante fórmulas como dispone la cláusula 14ª del PCAP. A tal efecto, la mesa propone la exclusión de esta oferta. Asimismo, se deja constancia de lo manifestado en el informe técnico sobre el incumplimiento del PPT al no cumplir el coordinador del centro con el requisito de formación pedagógica.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024000045/SERV/HAC - Servicio de gestión del Centro de Biodiversidad

Se procede a la apertura del archivo/sobre C que ofrece el siguiente resultado:

NIF: A18485516 ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.  
Precio anual: 170.551,16 euros (sin IVA)  
21% IVA 35.815,74 euros  
Precio total (incluidos impuestos): 206.366,90 euros.

Horas adicionales de atención al público: horas al mes: 96

La documentación aportada por los licitadores se remitirá a los servicios técnicos municipales para su valoración en los términos aprobados en el pliego.

### **EXPTE. 181/2024/TRAM (nº de referencia del contrato: 2024000170/OBR/HAC) - Ejecución de las obras del Proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las Calles Murallas Y Corazas (Burgos)**

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:  
D. José Luis Manjón Miguel, Jefe de la Sección de Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento.

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024000170/OBR/HAC - Ejecución de las obras del Proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las Calles Murallas Y Corazas (Burgos)

Ha concurrido al procedimiento el siguiente licitador:

NIF: A05010285-A40008195 UTE PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Fecha de presentación: 05 de diciembre de 2024 a las 11:56:35

Tras una primera revisión de la documentación aportada, la mesa concluye que es correcta, mereciendo la calificación de admitido.

Presenta una oferta económica de: BI: 588.768,06 € // Precio total: 712.409,35// Porcentaje de baja sobre el PBL: 8,02%, y una ampliación de garantía de 36 meses adicionales.



2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024000170/OBR/HAC - Ejecución de las obras del Proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las Calles Murallas Y Corazas (Burgos)

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego, la puntuación de la oferta admitida en este procedimiento es la siguiente:

NIF: A05010285-A40008195 UTE PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.:

- |  |                |
|--|----------------|
| - Ampliación del plazo de garantía               | Puntuación: 15 |
| - Oferta económica: Valor introducido: 588768.06 | Puntuación: 85 |

3.- Propuesta adjudicación: 2024000170/OBR/HAC - Ejecución de las obras del Proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las Calles Murallas Y Corazas (Burgos)

La mesa propone al órgano de contratación adjudicar el procedimiento a Padecasa Obras y Servicios SA – Cycasa Canteras y Construcciones S.A. de acuerdo a la puntuación obtenida:

Orden: 1 NIF: 312468 UTE PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

**EXPTE. 135/2024/TRAM (nº de referencia del contrato 2024000129/SUMIN/HAC) - Adquisición de un Vehículo pick-up para la unidad de policía medioambiental.**

Asiste como asesor técnico de la mesa en este punto del orden del día:

D. José Manuel Corrales Mínguez, Jefe de la Sección administrativa del Área de Seguridad Pública y Emergencias

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024000129/SUMIN/HAC - Adquisición de un Vehículo pick-up para la unidad de policía medioambiental.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B29732898 APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L.  
Fecha de presentación: 10 de diciembre de 2024 a las 13:50:21
- NIF: B09371071 FRUEHAUF RECAMBIOS S.L.  
Fecha de presentación: 10 de diciembre de 2024 a las 13:45:34
- NIF: B09529702 URAL MOTOR S.L.  
Fecha de presentación: 05 de diciembre de 2024 a las 18:46:54



Tras la revisión de las declaraciones presentadas conforme al Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, la mesa valora que son correctas.

Se procede a dar lectura de los valores ofrecidos que son los siguientes:

NIF: B09529702 URAL MOTOR S.L.

Criterio de adjudicación:	Oferta:
Oferta económica	71.630,08 € Con IVA 59.198,42€ Sin IVA

NIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.

Criterio de adjudicación:	Oferta:
Oferta económica	SIN IVA: 51.892,71€ CON IVA: 62.790,18

NIF: B09371071 FRUEHAUF RECAMBIOS S.L.

Criterio de adjudicación:	Oferta:
Oferta económica	68.564,65 € Con IVA 56.665,00 € Sin IVA

La documentación se remitirá a los servicios técnicos municipales para valoración del cumplimiento de las prescripciones técnicas de los modelos ofertados y su puntuación conforme a los criterios establecidos en el pliego.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente